



Colegio de Abogados de Pichincha

HOJA DE VOCALÍA No. 105

Categoría: Super Master Fecha: Sábado - Septiembre 06, 2025 Hora: 10:00 Cancha: Super Máster No. 2

Etapa: Primera Etapa Jornada: Fecha 6 Vocal: _____

RENOVACIÓN					
J	C	G	TA	TR	Jugadores
✓					1 - Gonzalo Realpe
✓					5 - Fabian Arcos
✓					6 - Segundo Sampedro
✓		⊗x1			7 - Moris Mariño
✓					8 - Alex Zavala (*J)
✓					10 - Francisco Onofa
✓		⊗x1			11 - Nelson Guano
✓					12 - Hugo Borja
✓					13 - Geovanny Delgado
✓					17 - Segundo Lara
✓		⊗x1			21 - Edwin Chango
✓					25 - Henry Tenesaca

Jugadores sancionados en la vocalía No.105

No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía:	\$ 22.00
-----------------------	-----------------

CLUB DE ABOGADOS					
J	C	G	TA	TR	Jugadores
✓					2 - Marco Moreano
✓					4 - Milton Granja
✓					5 - Willian Taipacaña
✓					8 - Edgar Salas
✓					9 - Cesar Benavides
✓					13 - Marco Pozo
✓		⊗x1			15 - Marco Bustillos
✓					17 - Juan Trujillo
✓					21 - Mario Sanchez

Jugadores sancionados en la vocalía No.105

No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía: **\$ 24.00**

Nota:

La información proporcionada en este documento, corresponde a los datos ingresados en el sistema SADCAF por la comisión respectiva de la Colegio de Abogados de Pichincha, en el caso de tener alguna duda respecto a la vocalía, por favor comunicarse con los directivos del campeonato, cabe recalcar que este documento es netamente informativo, no es un documento oficial de la Colegio de Abogados de Pichincha.



Colegio de Abogados de Pichincha

HOJA DE VOCALÍA No. 105

INFORME DEL SEÑOR VOCAL

El partido empieza a la hora programada, marcador final Renovación (2) - Club de Abogados (1), por lo demás sin novedad.

Puntuación del árbitro:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
-------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Equipo: _____

Nombre: Sn _____

INFORME DEL SEÑOR ÁRBITRO

Tarjetas Amarillas del equipo Renovación:

- * No. 11 - Nelson Guano

Nombre: No se registró en el sistema árbitro para este partido